



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Proyecto Especial
Naylamp - Lambayeque

COMUNICADO

A LAS PERSONAS INTERESADAS Y PÚBLICO EN GENERAL

EN FECHA RECIENTE SE HA DESARROLLADO UN PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA SU CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD C.A.S. POR PARTE DE LA EX GESTIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA N° 005 NAYLAMP – LAMBAYEQUE CON LA FINALIDAD DE DOTAR DE 47 PLAZAS PROVISIONALES (30 DÍAS) A LOS DIFERENTES MUSEOS DEPENDIENTES DE ESTA ENTIDAD; PROCESO QUE SE HA VISTO AFECTADO POR VICIOS LEGALES QUE DETERMINARON LA CONSULTA A LA SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE CULTURA, CUYA RESPUESTA SE ESPERA; ESTOS VICIOS LEGALES CONSISTEN EN LA INAPLICACIÓN DE NORMAS REGULATORIAS DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (D.L. N° 1017 Y SU REGLAMENTO) REFERIDAS A LA OMISIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN LA PÁGINA RESPECTIVA DEL MINISTERIO DE TRABAJO COMO A LOS PLAZOS QUE RIGEN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE SELECCIÓN.

POR TAL MOTIVO NO SE HAN PODIDO SUSCRIBIR EN LA FECHA RESPECTIVA LOS CONTRATOS QUE HUBIERE CORRESPONDIDO CELEBRAR, SUMÁNDOSE A DICHA CIRCUNSTANCIA QUE, DESDE EL 03 DE DICIEMBRE DE 2012, SE HA INICIADO UNA NUEVA GESTIÓN, LA MISMA QUE NO RESULTA RESPONSABLE POR LAS OMISIONES O VULNERACIONES NORMATIVAS DE LOS RESPONSABLES DE DICHA CONVOCATORIA.

FINALMENTE, COMUNICAR QUE, CON LA RESPUESTA DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA SEDE CENTRAL DE NUESTRO MINISTERIO, SE ESTARÁ IMPLEMENTANDO LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS O LEGALES A QUE HUBIERE LUGAR.

LAMBAYEQUE, 14 DE DICIEMBRE DE 2012.

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN.